

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

**6106 Tramitación autonómica por 40 Grados Lencería, S.L., para construcción de dos naves industriales, con emplazamiento en Ctra. de Villena, Pol. 47 Parc. 112-113-114-236-237.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 13/2015, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia, se somete a exposición pública durante el plazo de veinte días el expediente que después se relaciona, relativo a solicitud de construcción de dos naves industriales, en S.N.U., a los efectos de formulación de alegaciones por los interesados ante este Excmo. Ayuntamiento.

Expte. n.º 9/20 promovido por 40 Grados Lencería, S.L., para la construcción de dos naves industriales, con emplazamiento en Ctra. Villena, Pol. 47 PRC. 112-113-114-236-237, en S.N.U.

Yecla, a 26 de noviembre de 2024.—La Alcaldesa, Remedios Lajara Domínguez.